

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
SANTIAGO DE CALI

AUTO: 1086
PROCESO: EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA
GARANTIA REAL
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADA: JULIAN HERVEY MUÑOZ MERA
RADICACIÓN: 76001-40-03-028-**2009-01064-00**

DOS (02) DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

En escrito que antecede, la apoderada actora solicita el desglose de las garantías que sirvieron de base para la ejecución en este proceso.

Teniendo en cuenta que el Despacho mediante auto No. 1685 de fecha 30 de junio de 2015 ordenó la terminación del proceso, por ausencia del requisito de exigibilidad de la obligación demandada, puesto que no fue sometida a reestructuración, sin que se ordenará el desglose correspondiente, se procederá subsanar aquella falencia.

En mérito de lo expuesto, el juzgado,

RESUELVE:

ÚNICO: ORDÉNESE el desglose de los documentos que fueron allegados como base de recaudo ejecutivo, a favor de la parte demandante.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
El Juez,



DONALD HERNAN GIRALDO SEPÚLVEDA